

FOODS & WINES
from SPAIN

ICEX

Cámaras

<p>CONVOCATORIA EE.UU. <i>Spanish Wine Cellar & Pantry 2010</i></p>
--

ÍNDICE

Presentación	2
Desarrollo del Programa	3
<ul style="list-style-type: none">• Recepción de información y selección de Participantes• Páginas Web• Evento en Nueva York y San Francisco	
Información General del Programa	4
Requisitos, criterios de selección y pasos a seguir	5
Calendario	7
Forma de Pago	8

PRESENTACIÓN

El ICEX, la Oficina Económica y Comercial de España en Nueva York (departamentos de “*Wines and Foods from Spain*”), y las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, le invitan a participar en el Programa “***The Spanish Wine Cellar & Pantry***” el próximo mes de abril de 2010.

Se trata de una herramienta de prospección abierta a **cualquier empresa española productora o comercializadora de vinos o alimentos interesada en introducir sus productos o en ampliar su distribución en EE.UU.** Este programa ofrece a la empresa participante contacto directo con los importadores de EE.UU. interesados en productos españoles del sector del vino y alimentación e incluye las siguientes actividades:

1. Publicación de las páginas Web www.thespanishpantry.com (alimentos) y www.spanishwinecellar.com (vinos). Servirán para promocionar el Programa y facilitar a los importadores información individualizada de los productos de las empresas participantes. Cada empresa contará con un nombre de usuario y una contraseña personal para acceder a su lista de resultados que recoge la información de los importadores que se hayan interesado por sus productos.
2. Edición y distribución de un folleto Incluirá todas las empresas participantes de vinos y alimentos con sus productos.
3. Eventos Nueva York y/o San Francisco En Nueva York y San Francisco se organizarán sendas degustaciones dirigidas a importadores, distribuidores y prescriptores de opinión del sector del vino y la alimentación en EE.UU. El programa admite participación en una o dos ciudades. En principio, los dos eventos se celebrarán la semana del 19 de abril de 2010. Los lugares y fechas de los eventos se confirmarán en enero de 2010. En NY se realizará para las empresas participantes, un seminario sobre el mercado del vino y otro sobre el sector gourmet en EE.UU.

El precio del Programa *Spanish Wine Cellar & Pantry* es de **1.400 € por la participación en una ciudad y de 2.550 € en dos ciudades, con un máximo de tres vinos o seis alimentos.** Este precio incluye inserción de tres productos en el folleto, la Web, promoción y evento. Este año, pueden participar empresas con vinos y alimentos. En este caso el precio de participación con vinos y alimentos será de **2.000 € en una ciudad y de 3.700 € en dos ciudades.** Este precio incluye inserción de tres vinos y tres alimentos en el folleto, la Web, promoción y evento. Las empresas con vinos y alimentos podrán exponer en los eventos, tres vinos y seis alimentos.

Cámaras colaboradoras en España:

Las Cámaras coordinadoras serán la de Valladolid para vinos y A Coruña para alimentos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

I. REGISTRO DE EMPRESAS Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Pasos a seguir para la participación y desarrollo del programa:

- a) La empresa participante cargará en la página www.cnpspain.com la documentación requerida: datos de la empresa, tres productos (nombre, marca, denominación de origen, tamaños, etc.) y 3 fotografías. En el caso de empresas con vinos y alimentos, podrán cargar seis productos y seis fotografías (tres vinos y tres alimentos).
- b) Si hubiera más de 40 empresas de vinos ó 25 de alimentos, la Oficina Comercial seleccionará las empresas siguiendo los criterios de selección detallados en la página 5 y publicará el listado de participantes, en la Web www.cnpspain.com
- c) Las empresas seleccionadas efectuarán el pago correspondiente a su participación (ver Pág. 8).

II. PÁGINAS WEB

Publicación de las páginas Web del Programa.

En las páginas Web, cada empresa tendrá una página individual donde aparecerá la información de la empresa, los datos de los productos y 3 fotografías. Las empresas con vinos y alimentos tendrán dos páginas. Las páginas Web de la última edición pueden verse en www.thespanishpantry.com / www.spanishwinecellar.com

III. EVENTO

El objetivo de estos eventos es dar a conocer el producto a importadores, distribuidores, restauradores y otros profesionales del mercado del vino y alimentos en EE.UU., así como ofrecer al productor/exportador español un contacto directo con los profesionales del sector y ampliar sus conocimientos sobre este mercado.

Descripción del evento:

The Spanish Wine Cellar & Pantry es una degustación de vinos y alimentos donde las empresas españolas participantes presentan sus productos a los profesionales del sector. El número máximo de productos a presentar en la mesa de cada empresa participante durante el evento es de tres vinos o seis alimentos. Las empresas con vinos y alimentos podrán presentar tres vinos y seis alimentos.

Se editará un folleto, donde aparecerá la información de la empresa, productos y tres fotografías de producto. Las empresas con vinos y alimentos tendrán seis productos (tres vinos y tres alimentos) y seis fotografías. Este folleto se entregará a todos los asistentes a la entrada del evento.

Fecha y Horario:

En principio, los dos eventos se celebrarán de 1.00PM a 6.00PM la semana del 19 de abril de 2010. Los lugares y fechas de los eventos se confirmarán en enero de 2010, de modo que la empresa participante disponga de suficiente tiempo para los preparativos.

Conceptos incluidos en el precio del programa:

- Organización del evento: alquiler del local, decoración, mesa, catering, invitaciones, gestión de entradas, etc.
- Promoción del evento *Spanish Wine Cellar & Pantry* a través de publicidad en revistas, boletines electrónicos y *telemarketing*.
- Páginas Web www.thespanishpantry.com (alimentos) y www.spanishwinecellar.com (vinos).
- Transporte del vino del expositor desde un puerto español a determinar hasta el lugar del evento. En el caso de vinos, el número máximo será de 36 botellas de producto mixto (máximo tres vinos) por mesa para cada evento (3 cajas de 12 botellas). Para alimentos no se incluye el transporte de muestras debido a la variedad de productos y necesidad de contratar transporte refrigerado para algunas. Las empresas de alimentación tendrán un descuento de €150 en concepto de transporte de muestras, sobre el total del precio del programa.

Obligaciones del expositor:

- Preparar y atender la mesa durante el tiempo que dure el evento. La persona encargada de la presentación de los productos deberá dominar la lengua inglesa.
- Enviar el vino al puerto español que se indique en las fechas que se le comuniquen.
- Enviar los alimentos al lugar del evento en las fechas que se le comuniquen.
- Cumplir la normativa norteamericana para enviar muestras de vino o alimentos, según el caso, a EE.UU. (inscripción en el registro de la FDA y agente). Para más información al respecto, pónganse en contacto con el Departamento de su interés, Vinos o Alimentos, en nuevayork@comercio.mityc.es

INFORMACIÓN GENERAL

I. ¿Qué CONTACTOS recibe su empresa a lo largo del programa?

Antes del evento, y a través de las Webs www.spanishwinecellar.com / www.thespanishpantry.com la empresa participante podrá recibir consultas de empresas americanas. También durante y después del evento podrá recibir más consultas. Corresponde a la empresa participante llevar a cabo el seguimiento de dichas consultas.

II. ¿Cómo se publicitará el Programa?

El Spanish *Wine Cellar & Pantry* se publicitará a través de las siguientes vías:

- Anuncios del Programa en las revistas dirigidas al *trade* de vinos: Beverage Media (circulación mensual 126.000), Tasting Panel (circulación mensual 150.000).
- Anuncios del Programa en boletines electrónicos de revistas dirigidas al *trade* de alimentación.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, CRITERIOS DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN

I. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Las empresas y productos participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser empresa española productora o comercializadora de vinos embotellados o alimentos y contar con experiencia en la exportación de sus productos.
- Aceptar las condiciones de participación y cargar en la Web la información de la empresa y los productos y una foto frontal por producto sobre fondo blanco, con un mínimo de 300 ppp (puntos por pulgada) con una altura mínima de 9 cm.
- Cumplir con los plazos de pago fijados en esta convocatoria.
- Comprometerse a que asista al evento un representante de la empresa participante, con capacidad de decisión, conocimiento de los productos y dominio del inglés.
- Exponer vinos con precio superior a tres (3) euros ex-cellar por botella y puntuación superior a 80 en las guías nacionales o internacionales de reconocido prestigio.
- Se aceptará la participación de empresas con alimentos y vinos siempre que cumplan los requisitos que se exigen a Alimentos y Vinos de manera independiente.

II. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS

La participación en este programa se limita a 40 empresas de vinos y 25 de alimentos por evento. Las empresas con vinos y alimentos ocuparán una de las 25 plazas de alimentos. Si hubiera más participantes se aplicarán los siguientes criterios de selección:

- El incumplimiento de los requisitos exigidos en la presentación de las fotografías (foto del frontal del producto sobre fondo totalmente blanco con un mínimo de 300 ppp y una altura mínima de 9 cm.) será motivo de exclusión.
- Necesidad de tener material promocional en inglés.
- Los productos representados deberán ser de calidad. La Oficina Económica y Comercial y el ICEX se reservan el derecho a rechazar aquellos productos o vinos que, a su juicio, no satisfagan los estándares de calidad, presentación o diseño exigidos.

Tendrán preferencia:

- Las empresas que se presenten por primera vez al Programa, en el caso de vinos.
- Las empresas que no cuenten con distribución ni comercialización en EE.UU.
- Los productores, frente a los comercializadores de productos de terceros.

Se valorará también:

- La calidad de los productos acreditada por las puntuaciones obtenidas en las guías y publicaciones internacionales de reconocido prestigio, así como los premios, galardones recibidos y certificados (USDA *organic*, calidad, etc.)
- Disponer de página Web propia con información en inglés sobre la empresa y sus productos.
- El orden cronológico de inscripción de las empresas.

III. INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA

Se recomienda leer con detenimiento este apartado y seguir todas las instrucciones para evitar retrasos en el proceso de selección:

1. **Antes del 20 de noviembre de 2009, cargar los datos de la empresa, productos y fotografías** en la página de Internet www.cnpspain.com :
 - a) Los datos cargados en la Web www.cnpspain.com se publicarán en el folleto del evento.
 - b) Una **FOTOGRAFÍA** de cada producto (máximo tres fotografías de vinos o alimentos). Para las empresas con vinos y alimentos, máximo seis fotografías (tres de vinos y tres de alimentos).
Cada fotografía deberá cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Formato digital de alta calidad (formato "jpg", "tiff", o "eps"), compatible con Macintosh.
 - Resolución mínima de 300 ppp con una altura por botella o producto de 9 cm.
 - Frontal del producto sobre fondo completamente blanco (evitar sombreados y bodegones).
- 2) A partir del 20 de noviembre de 2009 se seleccionarán las empresas participantes, con los criterios establecidos en esta convocatoria. El listado provisional de empresas seleccionadas se publicará en la Web www.cnpspain.com el 2 de diciembre de 2009 y las Cámaras confirmarán por email las empresas aceptadas y rechazadas.
- 3) Las empresas incluidas en el listado provisional de empresas seleccionadas deberán **abonar 1.400 € (si participa en una ciudad) o 2.550 € (dos ciudades), antes del 11 de diciembre de 2009**. Si expone vinos y alimentos deberá abonar **2.000 € (si participa en una ciudad) y 3.700 € (dos ciudades) antes de la fecha mencionada**.

Este pago deberá hacerlo a la **Cámara de Comercio de Zaragoza**.

Se excluirán del programa las empresas que a 11 de diciembre de 2009 no hayan efectuado el pago correspondiente. Las Cámaras no se harán cargo de ningún gasto, comisión o coste incurrido por transferencia bancaria y únicamente devolverán el importe de la inscripción por causa justificada.

- 4) Las Cámaras gestionarán el viaje (avión y alojamiento) de las empresas participantes que lo soliciten.

CALENDARIO

2009

- 15 Octubre Apertura del plazo de inscripción del Programa Spanish Wine Cellar & Pantry 2010.
- 20 Noviembre Fecha límite para cargar en la página de Internet www.cnpspain.com la información de:
- i. **Empresa, NIF, logo**
 - ii. **Productos**
 - iii. **Fotografías de los productos**
- 2 Diciembre Publicación del listado provisional de empresas seleccionadas.
- 9 Diciembre Fecha límite de envío del **COMPROBANTE DE PAGO** de las empresas seleccionadas a la Cámara.

2010

- Enero Comunicación de las fechas y lugar de los eventos en Nueva York y San Francisco.
- Marzo Publicación de las páginas Web www.thespanishpantry.com (alimentos) y www.spanishwinecellar.com (vinos)
La empresa confirmará reserva de hoteles y avión con la Cámara.
- Abril Celebración del evento en Nueva York (martes) y San Francisco (jueves).
Envío del cuestionario valoración programa.
- Marzo a Mayo Recepción a través de la página Web de SOLICITUDES DE INFORMACIÓN de los importadores interesados en empresas / productos.
Actualización (en tiempo real) en la página Web de la LISTA DE RESULTADOS para cada empresa.
- Abril a Julio FASE DE SEGUIMIENTO de contactos recibidos por parte de las empresas participantes.
- Septiembre Respuesta y envío del cuestionario valoración programa.

FORMA DE PAGO

Contacte con la Cámara de Comercio de Zaragoza para informarse de los detalles del pago.

Las empresas seleccionadas que a fecha 9 de diciembre de 2009 no hayan efectuado el pago, quedarán automáticamente excluidas del Programa Spanish Wine Cellar & Pantry 2010

El coste por participar en una ciudad es de **1.400 €** por empresa.

El coste de participación en ambas ciudades será de **2.550 €** por empresa.

El coste de participación con vinos y alimentos en una ciudad será de **2.000 €** por empresa.

El coste de participación con vinos y alimentos en ambas ciudades será de **3.700 €** por empresa.

La empresa participante debe asumir el coste de transferencia, comisiones y gastos bancarios.

Las empresas con alimentos tendrán un descuento de €150 en concepto de transporte de muestras. Las empresas que exponen vinos y alimentos tienen incluido el transporte de los vinos y deben hacerse cargo del transporte de los alimentos.

CÁMARAS COLABORADORAS

Como ya se ha mencionado anteriormente, las Cámaras de Comercio de A Coruña (alimentos) y Valladolid (vinos) coordinan la organización en España.

Para información y dudas sobre el Programa rogamos contacte con la Cámara de Comercio de Zaragoza:

Cámara de Comercio de Zaragoza

D. JAVIER ANDONEGUI HERRERO

JEFE DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN EXTERIOR

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ZARAGOZA

Pº Isabel la Católica nº2

50071 Zaragoza

T: 976 306161 ext. 281

F: 976 357945

jandonegui@camarazaragoza.com

www.camarazaragoza.com